



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN N° 6836

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia Fiscal 2010"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales conferidas por el Artículo 1o. del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación No. 2010EE598865 de Octubre 11 de 2010, el Director Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable de la presente modificación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68'000.000.00) M/CTE, así:

CONTRACRÉDITOS

126	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.2	GASTOS GENERALES	
3.1.2.01	Adquisición de Bienes	
3.1.2.01.04	Materiales y Suministros	\$11.000.000.00
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	
3.1.2.02.05.01	Mantenimiento Entidad	\$57'000.000.00
	SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS	\$68'000.000.00

SP





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN N° 6836

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia Fiscal 2010"

CREDITOS

126	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.01	Arrendamientos	\$ 3'000.000.00
3.1.2.02.02	Viáticos y Gastos de Viaje	\$18'000.000.00
3.1.2.02.03	Gastos de Transporte y Comunicación	\$40.000.000.00
3.1.2.02.04	Impresos y Publicaciones	\$ 7.000.000.00
	SUMAN LOS CREDITOS	\$68'000.000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

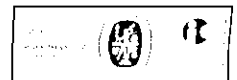
Dada en Bogotá D. C., a los

12 OCT 2010

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

ELABORO: MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ
REVISÓ: MARTHA P. CAMACHO HERNANDEZ
Subdirectora Financiera
DANIEL M. ALAYÓN TRIANA
Profesional Especializado
APROBO: BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ
Directora Gestión Corporativa





ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 15.10.2010 13:23:57

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
BOGOTÁ
ASUNTO: FAVORABLE A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR VALOR DE \$68.000.000
C/OBS: PARA INFORMAR AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE INTERVIENE

Bogotá, D.C.

Directora
BERNHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ
Secretaría Distrital de Ambiente (E)
Avenida Caracas No. 54-38
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto Modificación Presupuestal por \$68.000.000

Presentada Directora Bernha Sofia

En respuesta a su oficio No 2010CEE44167 radicado en esta Dirección bajo el No. 2010ER16701 del 06 de octubre con respecto a la modificación mediante la cual se efectúa un traslado al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por valor de \$68.000.000, adjunto el concepto favorable, acompañado de los siguientes soportes remitidos por su entidad:

1. Proyecto de Resolución
2. Justificación económica
3. Certificado de disponibilidad presupuestal
4. Presupuesto ajustado

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 1602 de 2001 de la Secretaría Distrital de Hacienda, la copia del acto administrativo debidamente perfeccionado deberá enviarse dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, a esta Dirección.

De otra parte y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Resolución DDT 006001 expedida el 31 de diciembre de 2008, relacionados con la distribución, consolidación, seguimiento y control de Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, las entidades deben cumplir con los lineamientos señalados en el Numeral 8 del Artículo 4 sobre modificaciones presupuestales.

Cordialmente,

PAULINO GABRIELA VEGA
Director Distrital de Presupuesto
mporag@sdh.gov.co

Anexo: 1 y enunciado en dos (2) fotos

Nota: Para mayor información
visite el sitio web
Proyecto de Ley No. 100 de 2008



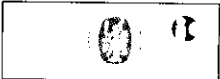
Calle Administrativa P.A. Carrera 10 N° 25 - 50 - Sede Dirección Distrital de Ingresos - Av. Páez 11 N° 83 de 98



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 527

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





CONCEPTO SOBRE UNA MODIFICACION EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE MEDIANTE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68.000.000) MONEDA CORRIENTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1º del Decreto 396 de 1990, el Director Distrital de Presupuesto emite concepto favorable sobre el traslado presupuestal al interior de los Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente por valor de \$68.000.000, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que la Secretaría Distrital de Ambiente en Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales en los rubros "Materiales y Suministros" y "Mantenimiento y Reparaciones" - Mantenimiento Entidad, presenta saldos de apropiación libres de afectación según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3-359, suscrito por la Responsable del Presupuesto, el cual puede trasladarse para financiar faltantes de apropiación en otros rubros.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere acreditar recursos en Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales en los rubros "Gastos de Transporte y Comunicación", "Impresos y Publicaciones", "Arrendamientos" y "Váticos y Gastos de Viaje", con el fin de atender compromisos de la vigencia.

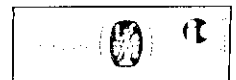
En concordancia con las anteriores consideraciones, se aprueban los siguientes movimientos presupuestales así:

CONTRACRÉDITOS

126	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	68.000.000
3.1.2	GASTOS GENERALES	
3.1.2.01	Adquisición de Bienes	
3.1.2.01.01	Materiales y Suministros	11.000.000
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	57.000.000
3.1.2.02.01.01	Mantenimiento Entidad	
	TOTAL CONTRACRÉDITOS	\$68.000.000



Sede Administrativa: Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A Pisos 3° y 4° Bloque B PBX: 444 1030 - 444 5030 / www.secretariadeambiente.gov.co, Información: Línea 155





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
PRESUPUESTO

CONTINUACIÓN CONCEPTO SOBRE UNA MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE MEDIANTE LA CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO POR VALOR DE SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68.000.000) MONEDA CORRIENTE.

CREDITOS

126	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	68.000.000
3.1.2	GASTOS GENERALES	
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.01	Arrendamientos	3.000.000
3.1.2.02.02	Viajeros y Gastos de Viaje	15.000.000
3.1.2.02.03	Gastos de Transporte y Comunicación	40.000.000
3.1.2.02.04	Impresos y Publicaciones	7.000.000
	TOTAL CRÉDITOS	\$68.000.000

Se expide en Bogotá D.C. a los

ISAURO CABRERA VELAZO
Director Distrital de Presupuesto
icabrera@mba.gov.co

Recibido en el Departamento de
Presupuesto y Finanzas de la
Secretaría Distrital de Ambiente



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2, 3, 6, 7 y 9, Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

